

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 199

Impreso el día 10 de agosto de 2026

Término del artículo 113: 20 de agosto de 2026

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

SUMARIO: **Nonagésimo primer** aniversario de la fundación del municipio de Dos Arroyos, provincia de Misiones, conmemorado el 5 de junio de 2026. *Expresión de beneplácito. Ruíz.* (2.663-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Municipales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ruíz, por el que se solicita expresar beneplácito por el 91° aniversario del municipio misionero de Dos Arroyos, que se conmemora el 5 de junio de 2026; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 91° aniversario del municipio misionero de Dos Arroyos, conmemorado el 5 de junio de 2026, destacando su trayectoria histórica, la labor de sus habitantes y su aporte al desarrollo social, económico y productivo de la provincia de Misiones.

Sala de la Comisión, 5 de agosto de 2026.

Carolina Basualdo. – Karina Banfi. – Raúl Hadaad. – Sergio Dolce. – Lourdes M. Arrieta. – Atilio Basualdo. – Alejandrina Borgatta. – Julieta M. Campo. – Alejandro Carrancio. – Facundo Correa Llano. –

Fernanda Díaz. – Moira Lanesan Sancho. – Enrique Lluch. – Javier Sánchez Wrba. – Nancy Sand. – Darío Schneider. – Caren Tepp. – Andrea F. Vera.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Municipales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ruíz, por el que se solicita expresar beneplácito por el 91° aniversario del municipio misionero de Dos Arroyos, que se conmemora el 5 de junio de 2026. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Carolina Basualdo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el 91° aniversario de la fundación del municipio misionero de Dos Arroyos, que se conmemorará el día 5 de junio de 2026, destacando su trayectoria histórica, la labor de sus habitantes y su aporte al desarrollo social, económico y productivo de la provincia de Misiones.

Yamila Ruíz.